



DECRETO ALCALDICIO N° 055 /

APRUEBA CONTRATOS QUE INDICA

REQUINOA, 08 ENE 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3549 de fecha 11.12.2019, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público "SERVICIO DE ASEO COMUNAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO, MUNICIPALIDAD DE REQUINOA". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 3747 de fecha 30.12.2019, que adjudica de " ID 3656-206-LE19 SERVICIO DE ASEO COMUNAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO, MUNICIPALIDAD DE REQUINOA".

El Memo N° 13 de fecha 06.01.2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario quien remite contratos de Servicios de Aseo Comunal y Planta de Tratamiento, Municipalidad de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO

APRUEBASE contratos de Prestación de Servicios de Aseo Comunal y Planta de Tratamiento, entre la Municipalidad de Requinoa y las personas que a continuación se individualizan:

LÍNEA	NOMBRE	RUT	DESCRIPCIÓN	PERIODO	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO	CUENTA A IMPUTAR
1	ROSAMEL ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	██████████	Auxiliar de Aseo	A contar del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.	\$ 500.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Ambiental.
2	TAMARA SANDRA GARCÍA FUENZALIDA	██████████	Aseo y Ornato Comunal	A contar del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.	\$ 500.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Ambiental.
3	ROSA EMILIA ORTIZ REYES	██████████	Aseo y Ornato Comunal	A contar del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.	\$ 500.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Ambiental.
4	DAYANA SILVANA MONROY GONZÁLEZ	██████████	Aseo y Ornato Comunal	A contar del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.	\$ 500.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Ambiental.
5	SERGIO MIGUEL OLGUIN SILVA	██████████	Operador Planta de Tratamiento, Aseo y Ornato Comunal.	A contar del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.	\$ 500.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Planta de Tratamiento.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales", Servicios Comunitarios, Gestión Ambiental, Planta de Tratamiento y Vivero Municipal del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/AVS/LGE/asg

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Mercado Público (1)
- Recursos Humanos (1)
- Departamento Medio Ambiente (1)
- Archivo